



CONCURSO MARKETING CHALLENGE

Colegio Montessori de Zaragoza

F.P. De Grado Superior de Marketing y Publicidad

<http://marketingchallenge.es/>

BASES DEL CONCURSO “MARKETING CHALLENGE”

-COLEGIO MONTESSORI DE ZARAGOZA-

Bases del concurso

El concurso “Marketing Challenge” del Colegio Montessori de Zaragoza está abierto a la participación nacional de los estudiantes de 2º curso de F.P. de Grado Superior de Marketing y Publicidad. En el concurso puede participar hasta ocho centros educativos, cada centro con un equipo. Cada centro participante deberá realizar el pago de una cantidad simbólica de 25 €, en concepto de cuota de inscripción y como aval de su intención de asistir al concurso. El orden de pago de inscripción determina los ocho centros participantes.

Cuenta del Banco Sabadell ES3200810578030001105320

Concepto: Marketingchallenge + nombre del colegio

Cada centro, contará con 2 participantes de reserva, por si se si diera el caso de que alguno de los alumnos participantes no pudiera asistir. Los alumnos de reserva no podrán participar en ninguna actividad del concurso salvo si desean venir a la presentación final de la tarde.

Concurso destinado a fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y la cercanía a la realidad empresarial. Dirigido a todos los Centros formativos, C.I., Colegios o I.E.S. ya sean de enseñanza privada, concertada o pública indistintamente. Invitamos a los profesores y/ o tutores de este curso y ciclo a la orientación y asistencia del mismo.

Cada equipo compuesto por 5 alumnos del citado curso y ciclo de F.P. simulará ser una Agencia de publicidad. Recibirán un encargo de una empresa, *briefing*, y a través de la información contenida en el documento que se les entregará deberán llevar a cabo distintas pruebas en la fecha anteriormente mencionada en las instalaciones del Colegio Montessori en Zaragoza.

Está terminante prohibido traer al concurso, o entregar al jurado, material adicional.

Tema del concurso

Creación de una nueva imagen de marca para una empresa que será la que entregue el día del concurso el briefing o encargo a desarrollar durante esa jornada, según estipula el programa del concurso.

A quién va dirigido

El concurso está destinado a los alumnos de 2º curso de F.P. de Grado Superior de Marketing y Publicidad ya que las pruebas estarán directamente relacionadas con los módulos que se imparten en este Ciclo.

El profesorado podrá estar presente en la realización de la pruebas, si bien, sin intervenir en las mismas. Al igual que los miembros del jurado y representantes de las empresas patrocinadoras del acto.

Fecha límite de inscripción

20 de diciembre del año en curso.

Formato de trabajo

Cada equipo estará formado por 5 integrantes, y podrán disponer de tres ordenadores por equipo. También dispondrán de botellines de agua para su consumo.

La presentación de la propuesta publicitaria realizada a lo largo de la mañana deberá constar o hacer referencia al contenido de cada una de las pruebas que abajo se detallarán. Será entregada a los miembros del jurado junto con los documentos desarrollados en toda su extensión a lo largo de la mañana para comprobar todo el trabajo efectivo llevado a cabo esa jornada. Únicamente se podrá entregar dicho material elaborado en las hojas oficiales (membrete del Colegio Montessori y / o Concurso Marketing Challenge) entregadas en el colegio durante el concurso. No se admitirá ninguna documentación de otro tipo o de procedencia.

Además, la exposición será en 6 minutos y 40 segundos. Los miembros de cada equipo podrán decidir si como *speaker* habla uno de ellos o se reparten el tiempo entre varios.

Las pruebas

A desarrollar íntegramente el día del concurso serán:

1. *Naming* del producto, diseño de la etiqueta, descripción del formato del producto, Target consumidor, Atributos del producto frente a la competencia y *Claim/slogan* de lanzamiento.
2. Definición del Plan de Medios: Objetivos, Estrategia, Medios, Selección de canales o soportes, periodicidad y calendario o *timing*.
3. Propuesta creativa del evento de presentación: Fecha, lugar, hora y justificación. Medios materiales necesarios. Programa del evento. A elegir entre el diseño de un Cartel del evento o el desarrollo de un Cronograma de trabajo.

Timing

Se recomienda que las pruebas sean realizadas en el orden planteado. Las tres pruebas mencionadas, deberán estar finalizadas al final de la mañana, de acuerdo al programa que figura en la web <http://marketingchallenge.es/>.

La exposición oral de los trabajos será el día establecido para el concurso en hora convenida según trascurra el desarrollo de la jornada.

Premios

Todos los participantes recibirán distintos obsequios, a cargo de las empresas patrocinadoras. Adicionalmente, cada miembro del equipo ganador será galardonado con un premio. Se contará con un segundo premio.

Votación

El máximo de puntos que podrá obtener cada equipo serán 100.

A los tres trabajos de los que se compone el concurso se les asignará la misma valoración. Dichos trabajos serán dados a conocer en la presentación que realicen sus miembros, donde será valorado el ingenio, creatividad así como conocimientos de la materia. Por otra parte, la forma de exponer contará con otros 25 puntos.

El 75% de los votos para la elección de un equipo ganador correrá a cargo de un jurado presencial. Constituido por los representantes de las empresas patrocinadoras del concurso relacionadas en su mayoría con el ámbito académico y empresarial.

El 25% restante vendrán de las manos de cada persona que lo desee, vía Twitter. Es decir, se abrirá un proceso de votación online, en el horario que se indicará. Desde cada cuenta de Twitter sólo se podrá votar una vez, debiendo indicar como mínimo @MontessoriZgza #MarketingChallenge #nombreequipo.

Cada equipo tendrá un nombre elegido por sus miembros. La organización se reserva el derecho de modificar ese nombre si así lo estiman oportuno, por considerarlo ofensivo o inapropiado para el concurso, o por que se produjera una colisión con el mismo nombre de otro equipo inscrito con anterioridad.

Dichos nombres no deberán contener tildes ni guiones ni alternancia de caracteres en minúscula y mayúscula para evitar confusiones con el uso del hashtag.

Los nombres de los equipos participantes, serán anunciados en la web con antelación a la fecha de celebración del concurso.

Solo contará el primer voto emitido por cada usuario de Twitter y no se considerará como voto válido un retweet de un tweet con un voto. Tampoco serán considerados los tweets fuera del intervalo horario establecido como tiempo de votación.

Cuestiones legales y éticas

El Colegio Montessori de Zaragoza se reserva el derecho de adaptar las bases y los premios en cualquier momento. Cualquier notificación sobre posibles cambios se publicará en la página web del concurso y tendrá vigencia desde la fecha de su publicación.

Todos los participantes deben respetar la ley europea de los derechos de autor. Ningún trabajo puede contener declaraciones, hechos, información o citas que puedan perjudicar o denigrar a cualquier persona, grupo de personas o imagen de la empresa que realiza el encargo y resto de patrocinadores.

Ningún trabajo puede contener declaraciones, hechos, información o citas que inciten a la persecución de ninguna persona por cuestiones de raza, opinión, nacionalidad, sexo, profesión o cualquier otra razón, ni pueden enaltecer el crimen o el incumplimiento de las leyes.

En cada equipo se podrán apuntar dos alumnos suplentes que sustituirá a alguno de los integrantes en el caso de inasistencia.

Los participantes no podrán conversar ni establecer ningún otro tipo de contacto con nadie que no sea otro miembro de su propio equipo o personal de la organización durante las pruebas.

Será obligatorio, tanto para los estudiantes como para los profesores acompañantes, llevar puesta durante la realización de la prueba el jersey o sudadera oficial del concurso que se entregará al inicio de la jornada.

Descalificación de los trabajos

El Colegio Montessori de Zaragoza podrá descalificar un trabajo si está fuera de plazo parcial o totalmente, o si no cumple con alguna de las reglas del apartado "Cuestiones legales y éticas".

Derechos de reproducción

Todos los trabajos serán propiedad del Colegio Montessori y podrán ser cedidos por él para su uso a los patrocinadores del concurso. Las dos organizaciones tienen derecho a mejorar, editar, ampliar, modificar y reproducir los trabajos desde la fecha de entrega.

Información general

El concurso está organizado por el Colegio Montessori (C/ Lagasca, 25- 27. 50006 Zaragoza). Para cualquier consulta dirigirse a comunicacion@colegiomontessori.com

Cuestiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual del ganador o ganadores

Los concursantes y profesores acompañantes aceptan que las fotografías tomadas durante el concurso puedan ser cedidas a los medios de comunicación. De la misma forma, aceptan que distintos medios de comunicación puedan acceder al lugar de celebración del concurso para realizar fotografías o grabaciones. Con la participación en el concurso también queda autorizado por cada estudiante la retransmisión en directo de las presentaciones.

Post o comentarios

En la publicación en el muro de Facebook del organizador o mediante un tweet o mensaje en Instagram no estarán permitidos los comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros.

Incluso puede preverse la posibilidad de eliminar dichas publicaciones o hasta descalificar a los participantes que incluyan contenidos ofensivos.

Prórrogas o suspensiones

La prórroga o cancelación del concurso por caso de fuerza mayor que impidan realizarlo en ese momento

Descalificaciones y penalizaciones

Los organizadores del concurso se reservan el derecho a dar de baja o descalificar a usuarios que incumplan las reglas anteriormente descritas y de penalizar en caso de que algún participante hubiera actuado de manera fraudulenta. Por ejemplo, en caso de que un usuario utilice múltiples cuentas o incumplimientos de cualquiera de las normas del concurso aquí enumeradas.

Exoneración de responsabilidad de los responsables del concurso y Colegio Montessori en caso de incumplimiento de los participantes

Tanto los responsables del concurso como el Colegio Montessori como entidad organizadora. Quedan exonerados de responsabilidad ante el incumplimiento de un participante o ante el uso que el participante pueda hacer con el premio recibido, de tal forma que el organizador no se haría responsable en caso de que el ganador hiciera un mal uso del premio o incumpliera lo dispuesto en las bases legales.

Protección de datos de carácter personal

El Colegio obtendrá los datos de los participantes, así como sus fotos de perfil públicas. Por lo que los asistentes y participantes ceden su imagen para que pueda ser usada en medios de comunicación y redes sociales.

En consecuencia se deberán tener en cuenta las cuestiones que exige la ley de protección de datos, es decir, deberemos informar a los ganadores y suplentes de que sus datos se incorporarán a un fichero, especificar las finalidades para las que se utilizarán esos datos, si se cederán a terceros e informar de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

Contacto y reclamaciones

Los participantes podrán contactar con el organizador a través del correo electrónico comunicacion@colegiomontessori.com para cualquier duda o reclamación.

Aceptación de las bases

Los usuarios en Instagram, Twitter o en Facebook aceptarán estas bases legales por el hecho de participar en un concurso.

Fuero jurisdiccional y ley aplicable

En principio la ley aplicable sería la española y el fuero jurisdiccional en caso de conflicto deberá ser, según la Ley, el de los juzgados y tribunales de la ciudad de Zaragoza.